



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 5 de Abril de 1995

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

EXPEDIENTE No 590/89

TELEFONO: (087) 255408 - FAX: (087) 255449  
CORREO: BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. 077/95

VISTO:

Estas actuaciones iniciadas por la Srta. SILVIA INES ROSSI - L.U. No 41.445, para obtener equivalencia de las materias aprobadas en la Carrera de la Licenciatura en Sistemas del Centro de Altos Estudios en Ciencias Exactas (C.A.E.C.E.) de Buenos Aires, con las que corresponden al Plan de Estudios de la Licenciatura en Analisis de Sistenas de esta Facultad;

Que la documentación presentada por la recurrente se encuentra legalizada por el Ministerio de Educación y Justicia, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 5º de la Resolución 159/91 del H. Consejo Superior de la U.N.Sa., las que corren a fs. 64 y 86 de las presentes actuaciones;

Lo informado por las cátedras respectivas y el dictamen final de la Comisión de Carrera que corre a fs. 94 y 94 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Acordar a la Srta. SILVIA NOEMI ROSSI, L.U. No 41.445, equivalencia de las materias aprobadas en la Carrera de la Licenciatura en Sistemas de la C.A.E.C.E de Buenos Aires, para la carrera de la Licenciatura en Analisis de Sitemas de esta Facultad de Ciencias Exactas, de acuerdo al siguiente detalle;

LIC. EN ANALISIS DE SISTEMAS  
U.N.Sa.

LICENCIATURA EN SISTEMAS  
C.A.E.C.E. Buenos Aires

INTRODUCCION A LA MATEMATICA

por

Algebra I - Complementos de Matemática y Algebra II

A.L.G.A.

por

Algebra III y Complemento de Matemática

ADMINISTRACION DE EMPRESA

por

Administración de Empresas I

PPROBABILIDADES Y ESTADIS.

por

Probabilidades I y Estadísticas I y II

...///



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

///... - 2 -

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

RES. No 077/95

COMPUTACION I	por	Computación I y Programación Lógica.
SISTEMAS CONTABLES	por	Administración de Empresas I y Administración de Empresas II y Práctica en Computación.
COMPUTACION IV	por	Computación I y Computación II
COMPUTACION V	por	Computación I y Computación II
ECONOMIA	por	Economía General
INVESTIGACION OPERATIVA	por	Investigación Operativa I e Investigación Operativa II

Son: 10 (diez) materias reconocidas por equivalencia.

CONDICIONADA :Acordar reconocimiento parcial en la asignatura CALCULO NUMERICO por Cálculo Numérico más prueba complementaria sobre los siguientes temas a) Determinación de funciones empíricas b) Propagación del error en la determinación gaussiana. Acordándole un plazo de hasta el próximo 31 /07/95 para rendir la prueba solicitada.

ARTICULO 3o : Hágase saber y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, RESERVESE.-

FE. S.  
1995  
AS  
ddn.

Lic. MARIA C. UCHINO DE GRANEROS  
Secretaría Académica  
FACULTAD DE Cs. EXACTAS



Ing. ROBERTO GERMAN OVEJERO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS